

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GUAYTAFER S.A. EN LIQUIDACIÓN, REUNIDA EN SESIÓN UNIVERSAL**

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, a los veinticuatro días del mes de abril de dos mil dieciocho, a las diez horas, en las oficinas ubicadas en la avenida República de El Salvador 1082 y Naciones Unidas, Edificio Mansión Blanca, se reúnen los siguientes accionistas de GUAYTAFER S.A. en Liquidación:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
IVONNE PATRICIA COBO TOUMA	\$1.763.000,00	1.763.000	96.60%
PATRICIO JAVIER FERNANDEZ COBO	\$62.000,00	62.000	3.40%
TOTAL	\$1.825.000,00	1.825.000	100%

Actúa como Presidente de la Junta el señor Carlos Alberto Fernández Cobo y actúa como Secretario, el señor Patricio Javier Fernández Cobo.

Por estar representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas en Sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

La Presidencia, luego de ratificar la presencia de la totalidad del capital social, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas en Sesión Universal y dispone se proceda a conocer el orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el ejercicio económico de 2017 y dictar las resoluciones respectivas;**
- 2. Conocer y resolver sobre los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico de 2017;**
- 3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2017;**
- 4. Designar a los comisarios principal y suplente para el ejercicio económico 2018.**

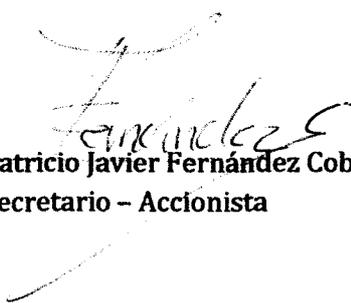
A continuación, se procede a conocer y resolver los puntos del orden del día. La junta General, de forma unánime resuelve:

- 1. Aprobar los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el ejercicio económico de 2017;**

2. Aprobar los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico de 2017;
3. El Presidente informa a los accionistas que el ejercicio económico 2017 no generó utilidades, siendo el valor neto de pérdida US\$ 443,43.
4. Designar al Licenciado Víctor Fernando Díaz García como Comisario Principal y a la Dra. Jakeline Barclay como Comisario Suplente para el ejercicio económico 2018.

Para constancia de lo decidido, firman los asistentes. Se levanta la sesión siendo las 11H00.


Carlos Alberto Fernández Cobo
Presidente


Patricio Javier Fernández Cobo
Secretario - Accionista

X 
Ivonne Patricia Cobo Touma
Accionista